

--ACTA


-- A los 22 días del mes de octubre, siendo las 9 Hs., se reúne el jurado designado por Resolución N° 1303/18 de la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, a los efectos de expedirse en base a la realización del Concurso General para la provisión de 16 cargos categoría 06 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales "subgrupo b", con funciones de auxiliar superior. -

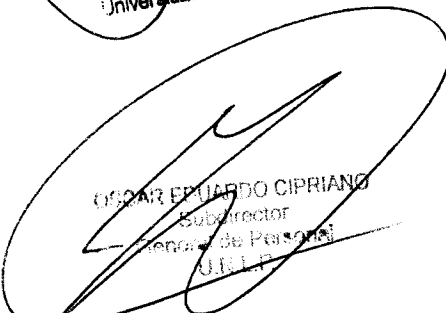
Visto, que el temario elaborado al momento de resolución no se ajusta en su totalidad a las funciones a desarrollar por parte de los aspirantes, este jurado procede a elaborar uno específico, el cual deberá ser publicitado en los transparentes de la presidencia al momento de la inscripción al concurso. -

Se procede a elaborar el temario específico, dejando establecido que el mismo estará compuesto por: Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, Convenio Colectivo para los trabajadores No docentes homologado por Decreto 366/06, Ordenanzas 262 y 101, Extracto del manual institucional de la lucha contra incendios, Conocimientos inherentes a las funciones de Mantenimiento y Producción.

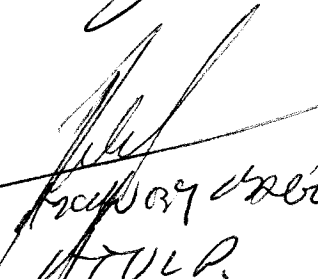
Siendo las 11:15 Hs. Se da por finalizada la reunión con la firma de los presentes. -----


Abog. LORENA DANERI
Prosecretaria
de Planificación y Gestión Laboral
Universidad Nacional de La Plata


WALLACE PATRICIO


OSCAR EDUARDO CIPRIANO
Subdirector
de Personal
U.N.L.P.


COMOD. GUSTAVO


MARÍA INÉS
UTUPLA